



alojamiento p.º que cuide en adelante bucarlo con
arreglo al turno en q.º en la actualidad se encuentra
este recindario. A lo acordaron y firman los S.
comunes. de q.º donfe

Pelmar
 Ant. Solano
 Rodriguez
 Roque Catun
 Anton. Fonseca

Gerónimo Rubio p.º Ferrer
 Dion. Ant. Garcia
 y Palao

Acta q.º en la villa de Yela à veinte y quatro de Mayo de mil ochocientos
veinte y siete, reunido el Ayuntamiento en las presen-
tas salas, como en su virtud la comisión conferida por
el Sr. Intendente de la Provincia de q.º se sigue suquiere con la
dota de veinte r.º interin no se venitan los Padrones
de contrib. y sal del presente año; y mediante lo que
habiendo comisionado à Sr. Simon Diaz p.º q.º hicier
presente à Sr. Intendente la inutilidad de los
concejales q.º suscriben en este negocio, mediante à
q.º tomaron posesion en cinco de Abril, q.º ma-
bien debe grabitar la responsabilidad en lo

